

Minuta de Comunicación N° 222

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 222

Art. 1).- **SOLICÍTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal que, hasta tanto se materialice el proyecto existente (elaborado por la firma de Arquitectura e Ingeniería Curis y Fontanini), el que incluye la refuncionalización del ingreso al Hospital S.A.M.Co. (con el consiguiente esperable mejoramiento de la circulación en el sector), se refuercen las acciones tendientes a lograr un ordenamiento adecuado del tránsito, tanto de conductores de vehículos como de peatones, especialmente en calle 85- Janssen entre 90- M. Donnet y 88- Laprida, adoptando para ello medidas de concientización y prevención, a fin de disminuir los riesgos de accidentes, aumentar la seguridad de bienes y personas y facilitar su desplazamiento.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Diciembre 31 de 2002.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

ANA M. G. de ROCHA
Presidente H.C.M.